



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1487/2021/015 de fecha 23/12/2021, por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción 2021-2025.
- La Resolución del Ministerio de Educación y Ciencias N° 22780/2018 de fecha 19/06/2018, por la cual se aprueba el Manual de seguimiento a la gestión de los educadores y las instituciones educativas de los Niveles de Educación Inicial, Escolar Básica y Educación Media, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias, con fines formativos y de diagnóstico.
- La Resolución N° 1372/2021 de fecha 11/06/2021 de la Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media del Ministerio de Educación y Ciencias, por la cual se reconoce al Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones, dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, como Institución Educativa Media de Gestión Oficial.
- La Resolución D N° 474/2025 de fecha 30/05/2025, por la cual se aprueba el Proyecto Educativo Institucional 2025 del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT, dependiente de la Facultad de Ingeniería de La Universidad Nacional de Asunción".
- Memorándum N° 21/D/IPT/2026 de fecha 16/04/2026, presentado por el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT.
- El parecer favorable del Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. 84° determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inc. m) *"Dictar resoluciones y aplicar las sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA"*.

Que, el Ministerio de Educación y Ciencias, a través de la Resolución N° 22780/2018 de fecha 19/06/2018, aprueba el Manual de seguimiento a la gestión de los educadores y las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias, con fines formativos y de diagnóstico y faculta al Instituto Nacional de Evaluación Educativa del MEC a gestionar los procesos evaluativos y diseñar los instructivos e instrumentos correspondientes.

Que, el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT, solicita la aprobación del Proyecto Educativo Institucional del IPT correspondiente al año lectivo 2026, según consta en Memorándum N° 21/D/IPT/2026.

Por tanto, en uso de sus atribuciones Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 41

Misión
Formar profesionalmente a la comunidad de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Art. 1º) Aprobar el Proyecto Educativo Institucional 2026 del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT, dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme **ANEXO I**, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

SELC/DA/rf
SECRETARIA FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 41

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE INGENIERÍA

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

IPT

2026



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 41

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

SUMARIO

1. Presentación
2. Introducción
3. Marco situacional
4. Identificación institucional e ideario
5. Jornada de trabajo institucional
6. Procesos internos de la institución
7. Dimensiones de la gestión institucional
8. Análisis FODA institucional
9. Reseña histórica institucional
10. Estructura organizativa, administrativa y pedagógica
11. Funciones de los diferentes actores educativos
12. Recursos humanos
13. Visión y misión institucional
14. Principios, fundamentos y valores institucionales
15. Objetivos generales
16. Competencias institucionales
17. Objetivos misionales y estratégicos
18. Metas institucionales
19. Perfiles del estudiante egresado del IPT
20. Perfil de los actores educativos
21. Seguimiento, monitoreo y evaluación del PEI



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

1. PRESENTACIÓN

El presente **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** del **Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT FIUNA** constituye el instrumento orientador de la gestión institucional, pedagógica, organizacional, administrativa y comunitaria, en coherencia con las disposiciones vigentes del Ministerio de Educación y Ciencias, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y las necesidades formativas del contexto.

Este documento expresa la identidad institucional, define los principios que orientan la acción educativa, establece los objetivos estratégicos y las metas institucionales, y organiza las líneas de acción que permiten consolidar una educación media técnica de calidad, inclusiva, pertinente y centrada en el desarrollo integral de los estudiantes.

El PEI se constituye en un marco de referencia para la toma de decisiones, la articulación de esfuerzos y la evaluación permanente de los procesos institucionales, promoviendo la mejora continua, la participación corresponsable de la comunidad educativa y la concreción de una propuesta educativa sólida y transformadora.

2. INTRODUCCIÓN

El Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), dependiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, se constituye como una institución educativa de referencia en la formación técnica de nivel medio, caracterizada por su sólida trayectoria, su permanente actualización curricular y su compromiso con la calidad educativa.

Desde la habilitación de la especialidad de Electrónica en el año 1972, el IPT ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de la educación técnica industrial en el país, fortaleciendo progresivamente su propuesta formativa en respuesta a las transformaciones científicas, tecnológicas y sociales.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 41

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y ACADÉMICA DEL IPT

Table with 3 columns: AÑO, HITO INSTITUCIONAL, SIGNIFICADO EDUCATIVO. Rows include 1972 (Electrónica), 2010 (Construcciones Civiles), 2012 (Mecánica General), 2024 (INEE), 2025 (Mecatrónica y Electricidad).

En el marco de este proceso de crecimiento sostenido, el Proyecto Educativo Institucional correspondiente al período 2023–2027, con actualización para el año lectivo 2026, tiene como propósito consolidar los logros alcanzados y proyectar nuevas metas orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la innovación pedagógica, el acompañamiento de las trayectorias educativas y la formación integral de los estudiantes.

Asimismo, la certificación de calidad obtenida a finales del año 2024, junto con la consolidación de la presencia institucional en medios digitales y espacios académicos, evidencia el compromiso del IPT con la excelencia educativa, la pertinencia técnica y la proyección estratégica hacia los desafíos del siglo XXI.

3. MARCO SITUACIONAL

- Institución: Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones – IPT FIUNA
Dirección: Campo Vía y Puerto Pinasco, Isla Bogado, Luque
Turno: Continuo (mañana y tarde)
Distrito: Luque
Departamento: Central
Supervisión: Supervisión de Apoyo Técnico Pedagógico correspondiente a la jurisdicción educativa
Director: Prof. Lic. Manuel R. Velázquez
Coordinación Pedagógica: Prof. Dra. Gloria Irrazábal Ruiz
Tipo de administración: Oficial
Dependencia: Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción
Nivel: Educación Media Técnica

Oferta educativa vigente

- Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica Industrial
Bachillerato Técnico Industrial en Construcciones Civiles
Bachillerato Técnico Industrial en Mecánica General
Bachillerato Técnico Industrial en Mecatrónica

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 41



Misión: Formar a los futuros profesionales de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo nacional a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión: Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores: Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

- Bachillerato Técnico Industrial en Electricidad

Caracterización institucional

El IPT-FIUNA es una institución educativa técnica de nivel medio que ofrece una formación articulada entre el plan común y el plan específico, orientada al desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas, técnicas, comunicativas, sociales y éticas. Atiende a estudiantes con intereses y aptitudes vinculadas a la formación técnica, promoviendo trayectorias educativas de calidad con proyección hacia la educación superior y el ámbito laboral.

Cantidad de alumnos: 384

Cantidad de recursos humanos: 70

4. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL E IDEARIO

El **Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT)**, dependiente de la **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, constituye una institución educativa pública de referencia en la formación técnica de nivel medio, orientada al desarrollo de competencias científicas, tecnológicas, sociales y humanas que posibiliten a los estudiantes una inserción pertinente y exitosa tanto en la educación superior como en el mundo del trabajo.

Ubicado en la ciudad de Luque, sobre las calles Campo Vía y Puerto Pinasco, el IPT dispone de una infraestructura adecuada para el desarrollo de procesos educativos integrales, que incluye espacios pedagógicos, talleres técnicos, áreas administrativas y espacios deportivos, configurando un entorno formativo propicio para el aprendizaje significativo, la innovación y el desarrollo de proyectos tecnológicos.

La propuesta educativa institucional se fundamenta en la formación de **Bachilleres Técnicos Industriales** en las especialidades de **Electrónica Industrial, Construcciones Civiles, Mecánica General, Mecatrónica y Electricidad**, promoviendo el desarrollo de competencias específicas vinculadas a la producción, la investigación aplicada, la automatización, la construcción, la energía y la tecnología, en articulación con los requerimientos del sector productivo nacional y las tendencias globales del desarrollo científico-tecnológico.

El ideario institucional concibe la educación como un proceso continuo, inclusivo, participativo y transformador, orientado a la formación integral de los estudiantes en las dimensiones cognitiva, técnica, socioemocional, ética y ciudadana.

La institución asume como ejes orientadores de su acción educativa los valores de **respeto, responsabilidad, compromiso, participación, servicio e idoneidad**, que se constituyen en fundamentos para la construcción de una convivencia democrática, el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional y la formación de ciudadanos capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 7 de 41



Misión
Formar profesionales en las ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al progreso de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Asimismo, el IPT fomenta el desarrollo de habilidades socioemocionales, el liderazgo positivo, la autonomía en el aprendizaje y el espíritu emprendedor, reconociendo que la educación técnica contemporánea exige no solo competencias operativas, sino también capacidades para la adaptación al cambio, la innovación y la toma de decisiones responsables.

5. JORNADA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

El Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones desarrolla sus actividades académicas y administrativas bajo un régimen de **jornada continuada**, organizado en función de las particularidades curriculares del Bachillerato Técnico Industrial y de las exigencias formativas propias de cada especialidad.

La jornada institucional se estructura de la siguiente manera:

- **Inicio de actividades:** 07:00 horas
- **Finalización de actividades:** 16:10 horas

La distribución horaria específica se establece conforme a la organización curricular de cada curso y especialidad, considerando la carga horaria del plan común, el plan específico técnico, las actividades prácticas en talleres y laboratorios, así como las acciones de acompañamiento pedagógico y las actividades complementarias previstas en el Plan Operativo Anual.

Esta organización busca garantizar el aprovechamiento óptimo del tiempo pedagógico, favoreciendo el desarrollo de aprendizajes significativos, la articulación entre teoría y práctica y el cumplimiento de los objetivos formativos institucionales.

6. PROCESOS INTERNOS DE LA INSTITUCIÓN

Estilo de Gestión Institucional

El Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones adopta un modelo de gestión institucional participativo, articulado y orientado a la mejora continua, que promueve la corresponsabilidad de los diferentes actores educativos en el logro de los objetivos formativos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Este estilo de gestión se fundamenta en principios de liderazgo pedagógico, planificación estratégica, evaluación permanente y trabajo colaborativo, favoreciendo la construcción de una cultura organizacional centrada en la calidad educativa, la innovación y el fortalecimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 8 de 41



Formar profesionales en las ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

6.1. Trabajo en equipo y articulación institucional

La institución promueve el trabajo cooperativo entre los distintos estamentos educativos mediante espacios sistemáticos de planificación, seguimiento y evaluación de los procesos académicos y administrativos.

6.2. Comunicación institucional y clima organizacional El IPT promueve una comunicación clara, oportuna y bidireccional, favoreciendo la circulación de información relevante y la participación activa de la comunidad educativa.

6.3. Liderazgo pedagógico y participación

La Dirección y la Coordinación Pedagógica ejercen un liderazgo orientado al acompañamiento de la práctica docente y al fortalecimiento de los procesos educativos.

6.4. Evaluación institucional y mejora continua

La institución implementa mecanismos sistemáticos de monitoreo, evaluación y retroalimentación para optimizar sus resultados educativos.



Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros."

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

7. DIMENSIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

7.1. Dimensión Administrativa – Financiera

Matriz de Gestión Administrativa Institucional

Objetivo Estratégico	Acciones Institucionales	Indicadores de Logro	Responsables	Temporalidad
Optimizar la gestión de los recursos institucionales.	Actualización anual del inventario de bienes y equipamientos.	Inventario actualizado en el 100% de las dependencias.	Administración – FIUNA	Primera etapa
	Control periódico del uso y conservación de recursos.	Reducción de reportes de deterioro en un 10%.	Jefatura de Disciplina – Administración	Permanente
Fortalecer la infraestructura educativa para mejorar las condiciones de aprendizaje.	Gestión de mejoras edilicias y mantenimiento preventivo.	Ejecución del 80% de las mejoras planificadas.	Dirección – FIUNA	Durante el año
	Adecuación de talleres y laboratorios técnicos.	Implementación de al menos 2 mejoras técnicas anuales.	Coordinadores de Especialidad	Durante el año
Garantizar la planificación eficiente de las actividades administrativas.	Elaboración del cronograma administrativo institucional.	Cumplimiento del 90% de actividades programadas.	Dirección – Secretaría	Inicio del año
	Organización anticipada de procesos académicos administrativos (matrículas, evaluaciones, certificaciones).	Disminución de retrasos administrativos en un 15%.	Secretaría	Permanente
Promover la transparencia y la rendición de cuentas	Elaboración de informes de gestión administrativa.	Presentación de al menos 2 informes anuales.	Dirección – Administración	Cada etapa

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 10 de 41



Misión
Formar profesionales en el área de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento. **IA, O, D, E, S, C, A, D, A** que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Objetivo Estratégico	Acciones Institucionales	Indicadores de Logro	Responsables	Temporalidad
institucional.				
	Socialización de resultados institucionales a la comunidad educativa.	Realización de jornadas de rendición de cuentas.	Dirección	Anual
Fortalecer la capacitación del personal docente y administrativo.	Gestión de capacitaciones técnicas y pedagógicas.	Participación del 70% del personal en actividades formativas.	Dirección – Coordinación Pedagógica	Durante el año
	Promoción de actualización profesional continua.	Registro institucional de formación del personal.	Secretaría – Coordinación	Permanente
Impulsar la vinculación institucional para la sostenibilidad.	Gestión de convenios con empresas e instituciones.	Firma de al menos 2 convenios anuales.	Dirección – Escuela Empresa	Durante el año
	Apoyo logístico a proyectos técnicos estudiantiles.	80% de proyectos reciben soporte institucional.	Coordinadores Técnicos	Durante el año



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

7.2. Dimensión Pedagógica – Curricular

Matriz de Gestión Pedagógica Institucional

Objetivo Estratégico	Acciones Institucionales	Indicadores de Logro	Responsables	Temporalidad
Fortalecer la calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje mediante la planificación curricular contextualizada.	Elaboración y validación de Planes Anuales y Proyectos Áulicos por disciplina y especialidad.	100% de docentes presentan planificación aprobada institucionalmente.	Dirección – Coordinación Pedagógica – Docentes	Inicio del año lectivo
	Realización de jornadas de revisión curricular por áreas.	Al menos 3 jornadas de análisis curricular por etapa.	Coordinación Pedagógica – Coordinadores de Especialidad	Durante cada etapa
Promover prácticas pedagógicas centradas en el estudiante y el desarrollo de competencias técnicas.	Implementación de metodologías activas (ABP, simulaciones, prácticas técnicas).	70% de clases observadas evidencian uso de estrategias activas.	Coordinación Pedagógica – Docentes	Permanente
	Uso pedagógico de recursos tecnológicos y plataformas digitales.	80% de docentes utilizan herramientas tecnológicas en el aula.	Docentes – Coordinadores	Permanente
Fortalecer el acompañamiento de la trayectoria educativa de los estudiantes.	Identificación temprana de estudiantes con dificultades académicas.	Registro institucional actualizado de estudiantes en situación de riesgo.	Evaluación – Profesores Guías	Cada etapa
	Implementación de planes de recuperación pedagógica.	100% de estudiantes con bajo rendimiento participan en actividades de apoyo.	Docentes – Evaluación	Permanente



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 12 de 41

Misión
Promover la excelencia en la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Objetivo Estratégico	Acciones Institucionales	Indicadores de Logro	Responsables	Temporalidad
Optimizar los procesos de evaluación de los aprendizajes.	Unificación de criterios e instrumentos de evaluación por áreas.	Elaboración de matrices evaluativas institucionales.	Coordinación Pedagógica – Coordinadores	Primera Etapa
	Análisis institucional de resultados académicos.	2 informes de rendimiento por etapa.	Departamento de Evaluación	Cada etapa
Mejorar los niveles de promoción y disminuir la repitencia.	Implementación del Proyecto Institucional de Mejora del Rendimiento (Ej. "Aplazo 0").	Promoción mínima del 90% en el periodo ordinario.	Dirección – Coordinación Pedagógica	Fin del año
	Tutorías académicas focalizadas en áreas críticas (Matemática, Física, Técnicas).	Reducción del índice de aplazo en un 10% anual.	Docentes – Profesores Guías	Permanente
Fortalecer la formación técnica contextualizada.	Organización de visitas técnicas pedagógicas.	Al menos 1 visita técnica por especialidad por etapa.	Coordinación Pedagógica – Coordinadores Técnicos-Escuela-Empresa	Durante el año
	Implementación de pasantías educativas laborales.	100% de estudiantes del 3º curso realizan pasantía.	Escuela-Empresa	Segunda Etapa
Promover la innovación y la investigación estudiantil.	Desarrollo de proyectos tecnológicos interdisciplinarios.	Participación del 80% de estudiantes en proyectos.	Docentes Técnicos – Coordinadores	Durante el año
	Participación en Expotécnica institucional.	Realización anual del evento.	Dirección – Comunidad Educativa	Fin del año



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 13 de 41

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una Institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros."

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

7.3. Dimensión Organizacional

Matriz de Gestión Organizacional Institucional

Objetivo Estratégico	Acciones Institucionales	Indicadores de Logro	Responsables	Temporalidad
Fortalecer la comunicación institucional y la articulación entre los estamentos educativos.	Elaboración e implementación del Manual de Comunicación Institucional.	Manual aprobado y difundido al 100% del plantel.	Dirección – Coordinación Pedagógica	Primera Etapa
	Realización de reuniones institucionales periódicas.	Al menos 1 reunión mensual de coordinación.	Dirección – Equipo Directivo	Permanente
Consolidar el clima organizacional y la convivencia escolar.	Socialización y actualización de las Normas de Convivencia.	100% de cursos participan en jornadas de socialización.	Jefatura de Disciplina – Orientación	Inicio del año
	Implementación de acciones preventivas de conflictos escolares.	Reducción de reportes disciplinarios en un 10%.	Equipo Psicosocial	Permanente
Promover la participación activa de los diferentes actores educativos.	Conformación y fortalecimiento del Consejo de Delegados Estudiantiles.	Realización de al menos 3 sesiones anuales.	Dirección – Profesores Guías	Durante el año
	Organización de reuniones del Consejo de Padres.	Participación del 70% de delegados convocados.	Dirección	Cada etapa
Fortalecer la identidad institucional y el sentido de pertenencia.	Realización de actos institucionales y actividades culturales.	Cumplimiento del 90% del calendario institucional.	Equipo Directivo	Durante el año
	Difusión de logros institucionales en medios y redes sociales.	Publicación mensual de actividades institucionales.	Comunicación Institucional	Permanente

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 14 de 41



Misión
Formar profesionales de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Objetivo Estratégico	Acciones Institucionales	Indicadores de Logro	Responsables	Temporalidad
Optimizar la gestión organizacional mediante procesos sistematizados.	Elaboración y aplicación del Manual de Procedimientos Institucionales.	Manual implementado en las dependencias clave.	Dirección – Administración	Segunda Etapa
	Registro sistemático de acuerdos institucionales.	100% de reuniones cuentan con actas archivadas.	Secretaría – Coordinaciones	Permanente
Fortalecer el trabajo colaborativo docente.	Implementación de círculos de aprendizaje institucionales.	Al menos 2 encuentros pedagógicos por etapa.	Coordinación Pedagógica	Durante el año
	Reconocimiento institucional al desempeño Docente.	Entrega anual de certificados de reconocimiento.	Dirección	Fin del año



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

7.4. Dimensión Comunitaria

Matriz de Gestión Comunitaria Institucional

Objetivo Estratégico	Acciones Institucionales	Indicadores de Logro	Responsables	Temporalidad
Fortalecer la participación de las familias en el proceso educativo.	Organización de reuniones informativas y formativas con padres de familia.	Realización de al menos 2 reuniones generales anuales.	Dirección – Profesores Guías	Cada etapa
	Funcionamiento activo del Consejo de Padres.	Participación del 70% de delegados convocados.	Dirección	Durante el año
Promover la formación integral y el bienestar socioemocional de los estudiantes.	Implementación de charlas educativas (salud mental, prevención, convivencia, seguridad digital).	Realización de al menos 4 charlas institucionales al año.	Coordinación Pedagógica	Durante el año
	Desarrollo de programas de orientación vocacional y proyecto de vida.	Participación del 100% de estudiantes del 3º curso.	Orientación – Profesores Guías	Segunda Etapa
Fortalecer la vinculación con el entorno socioproductivo.	Gestión de pasantías educativas laborales.	100% de estudiantes del último curso realizan pasantía.	Coordinación Escuela–Empresa	Durante el año
	Organización de visitas técnicas pedagógicas a empresas e instituciones.	Al menos 1 visita técnica por curso. Organización de dos visitas técnicas en el 3º (uno por etapa)	Dirección- Coordinadora Pedagógica - Coordinadores Técnicos	Durante el año
Promover la identidad cultural y la responsabilidad social.	Desarrollo de proyectos institucionales de rescate cultural y servicio comunitario.	Participación del 80% de estudiantes en actividades culturales.	Docentes de Ciencias Sociales – Plan Común	Durante el año



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 16 de 41

Misión
 Es promover el desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
 Ser una Institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
 Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Objetivo Estratégico	Acciones Institucionales	Indicadores de Logro	Responsables	Temporalidad
	Organización de actos cívicos y conmemorativos institucionales.	Cumplimiento del 90% del calendario cívico institucional.	Equipo Directivo	Durante el año
Fortalecer la comunicación institucional con la comunidad.	Difusión de actividades y logros institucionales en redes y medios locales.	Publicación mensual de actividades institucionales.	Comunicación Institucional	Permanente
	Organización de jornadas de puertas abiertas y Expotécnica.	Realización anual del evento institucional.	Dirección – Comunidad Educativa	Agosto
Promover hábitos de vida saludable y convivencia positiva.	Desarrollo de actividades deportivas y recreativas institucionales.	Participación del 70% de estudiantes en actividades deportivas.	Docentes de Educación Física	Durante el año
	Implementación de campañas de convivencia escolar y prevención de violencia.	Reducción de conflictos disciplinarios en un 10%.	Jefatura de Disciplina – Orientación	Permanente



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 17 de 41

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

8. ANÁLISIS FODA INSTITUCIONAL

El análisis FODA del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones permite identificar las condiciones internas y externas que inciden en el logro de los objetivos institucionales, constituyéndose en una herramienta fundamental para la planificación estratégica y la mejora continua de la calidad educativa.

Fortalezas

El IPT cuenta con una infraestructura institucional amplia y funcional que favorece el desarrollo de actividades académicas, técnicas y formativas, permitiendo la implementación de prácticas pedagógicas contextualizadas propias del Bachillerato Técnico Industrial.

La institución dispone de un plantel docente con sólida formación académica y experiencia en la enseñanza técnica, lo que posibilita el desarrollo de procesos educativos exigentes y orientados al logro de competencias profesionales.

Se evidencia un alto sentido de pertenencia institucional por parte de estudiantes, docentes y directivos, así como una cultura organizacional basada en la disciplina académica, el acompañamiento pedagógico y la promoción de valores.

El respaldo administrativo y logístico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción constituye una fortaleza estratégica que permite el acceso a recursos, asesoramiento técnico y oportunidades de vinculación con la educación superior.

La implementación de planes unificados en áreas críticas, la organización de visitas técnicas pedagógicas, la participación en proyectos tecnológicos y la certificación de calidad obtenida por el INEE fortalecen la imagen institucional y la confianza de la comunidad educativa.

Debilidades

Se identifican limitaciones en la disponibilidad de laboratorios exclusivos y espacios especializados para algunas especialidades técnicas, lo que puede afectar la optimización de las prácticas formativas.

La necesidad de fortalecer la articulación pedagógica entre docentes y áreas curriculares evidencia la importancia de consolidar comunidades profesionales de aprendizaje y procesos sistemáticos de seguimiento pedagógico.

Existen desafíos relacionados con la participación equitativa de todo el plantel docente en actividades institucionales, así como la necesidad de profundizar procesos de capacitación continua en metodologías activas y evaluación formativa.

La sobrecarga de responsabilidades en determinados actores institucionales puede incidir en la eficiencia organizacional y en la sostenibilidad de algunas iniciativas pedagógicas.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 18 de 41



Misión
Formar profesionales de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico, técnico y tecnológico que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una Institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Asimismo, se observa la necesidad de fortalecer la comunicación institucional y la gestión preventiva de conflictos en el ámbito escolar.

Oportunidades

El reconocimiento institucional del IPT en el ámbito de la educación técnica industrial genera oportunidades para la consolidación de alianzas estratégicas con empresas, instituciones públicas y privadas, favoreciendo la inserción laboral de los egresados.

La demanda creciente de profesionales técnicos en áreas vinculadas a la tecnología, la automatización, la construcción y la energía posiciona al IPT como un referente formativo con alto potencial de impacto en el desarrollo nacional.

La incorporación progresiva de tecnologías digitales y plataformas educativas abre posibilidades para la innovación pedagógica y el fortalecimiento del aprendizaje autónomo.

Los procesos de aseguramiento de la calidad impulsados por el MEC y el INEE representan oportunidades para la mejora institucional, el fortalecimiento de la gestión pedagógica y la consolidación de una cultura evaluativa.

La participación en proyectos comunitarios, actividades culturales y eventos tecnológicos contribuye a fortalecer la identidad institucional y la vinculación con el entorno.

Amenazas

Diversos factores externos pueden incidir en la permanencia escolar y en el rendimiento académico de los estudiantes, entre ellos los contextos familiares complejos o situaciones de vulnerabilidad que limitan el acompañamiento al proceso educativo, la reducida disponibilidad de transporte público y los riesgos derivados del uso inadecuado de las tecnologías digitales.

Asimismo, los cambios en las políticas educativas, la necesidad de actualización permanente de los perfiles profesionales técnicos y los procesos de adecuación curricular continua constituyen desafíos relevantes para la institución, que demandan capacidad de adaptación y planificación estratégica.

Por otra parte, la creciente competencia con otras ofertas de educación técnica y las exigencias cada vez mayores del mercado laboral requieren el fortalecimiento sostenido de procesos de innovación pedagógica, mejora de la calidad formativa y vinculación con el sector productivo.

Del mismo modo, aspectos relacionados con la seguridad social, el bienestar y la salud mental de los estudiantes, así como la influencia de entornos digitales no regulados, configuran escenarios que requieren una atención preventiva, acompañamiento integral y la implementación de estrategias institucionales orientadas a la protección y al desarrollo pleno de las trayectorias educativas.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 19 de 41

Misión
Formar profesionales en ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

9. RESEÑA HISTÓRICA INSTITUCIONAL

El **Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT)** posee una destacada trayectoria en la formación técnica en el país, cuyo origen se remonta al **7 de marzo de 1959**, fecha en la que fue creado mediante la **Resolución N.º 415 DG/AG**.

Su establecimiento fue impulsado por la entonces **Dirección General de Empresas Públicas de Transporte, Telecomunicaciones y Electricidad**, conjuntamente con la Administración General de **ANTELCO**, con el propósito de fortalecer la capacitación del talento humano en el ámbito de las telecomunicaciones. Entre sus objetivos iniciales se destacaban la especialización de técnicos en los servicios telefónicos, telegráficos y radiales, la formación de profesionales para su incorporación al sector productivo y la preparación del personal técnico destinado a distintas dependencias gubernamentales.

Evolución Académica

A lo largo de su historia, el IPT ha experimentado un proceso de transformación y crecimiento sostenido que le ha permitido consolidarse como referente en la educación técnica de nivel medio.

En **1972**, el entonces Ministerio de Educación y Culto autorizó al Instituto a impartir formación de nivel medio en la especialidad de **Electrónica**, a través del Bachillerato Técnico Industrial, marcando el inicio de su contribución sistemática a la formación de técnicos calificados.

Posteriormente, en **2002**, la **Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO)**, ex **ANTELCO**, transfirió el patrimonio institucional a la **Universidad Nacional de Asunción**, mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N.º 16.855. Desde ese momento, la **Facultad de Ingeniería de la UNA (FIUNA)** asumió la dirección y administración del Instituto, manteniendo en funcionamiento diversas unidades académicas orientadas a la formación técnica, la capacitación profesional y la investigación científico-tecnológica.

En **2003**, la FIUNA creó el **Centro de Innovación Tecnológica (CITEC-FIUNA)**, orientado al desarrollo de investigadores, la generación y divulgación del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la solución de problemáticas sociales mediante la innovación.

Con el objetivo de responder a las demandas del desarrollo nacional y diversificar su oferta formativa, el IPT incorporó nuevas especialidades técnicas. En **2010** se habilitó la especialidad de **Construcciones Civiles** (Resolución MEC N.º 83/2010) y en **2012** la especialidad de **Mecánica General** (Resolución MEC N.º 151/2012).

En **2019**, se fortaleció la oferta académica mediante la ampliación de secciones en la especialidad de Construcciones Civiles, evidenciando el crecimiento sostenido de la matrícula y el reconocimiento institucional.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 20 de 41



Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

En **2021**, el Instituto pasó a formar parte de la **Gestión Oficial**, consolidando su carácter público y su compromiso con el acceso equitativo a la educación técnica de calidad.

Como parte de su proceso de innovación y actualización curricular, en el **año 2025** se habilitaron las especialidades de **Mecatrónica y Electricidad**, acompañadas de una reorganización académica institucional que incluyó la adecuación de secciones y la ampliación del cupo estudiantil a 28 estudiantes por especialidad.

Durante el **año lectivo 2026**, se prevé la habilitación del **segundo curso** en las nuevas especialidades de Electricidad y Mecatrónica, en el marco de la implementación progresiva del nuevo esquema formativo técnico.

Logros Recientes

Entre los hitos institucionales más relevantes se destaca la **certificación de calidad educativa otorgada por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) a finales del año 2024**, lo que evidencia el compromiso del IPT con la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.

Asimismo, en el mismo año, la institución fortaleció su presencia institucional mediante la implementación de su **sitio web oficial** y la apertura de canales de comunicación en redes sociales, favoreciendo la difusión de sus actividades y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad educativa.

Cada **27 de noviembre**, el IPT celebra su aniversario institucional, promoviendo la valoración de su memoria histórica, sus valores fundacionales y su compromiso permanente con la formación de Bachilleres Técnicos Industriales competentes y comprometidos con el desarrollo del país.

Situación Actual

En la actualidad, el Instituto ofrece formación en cinco especialidades técnicas: **Electrónica Industrial, Construcciones Civiles, Mecánica General, Mecatrónica y Electricidad**, consolidándose como una institución de referencia en la educación técnica industrial.

El IPT se caracteriza por un alto sentido de pertenencia institucional por parte de su comunidad educativa, así como por su compromiso con la innovación pedagógica, la vinculación con el entorno socioproductivo y la formación integral de sus estudiantes.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 21 de 41

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

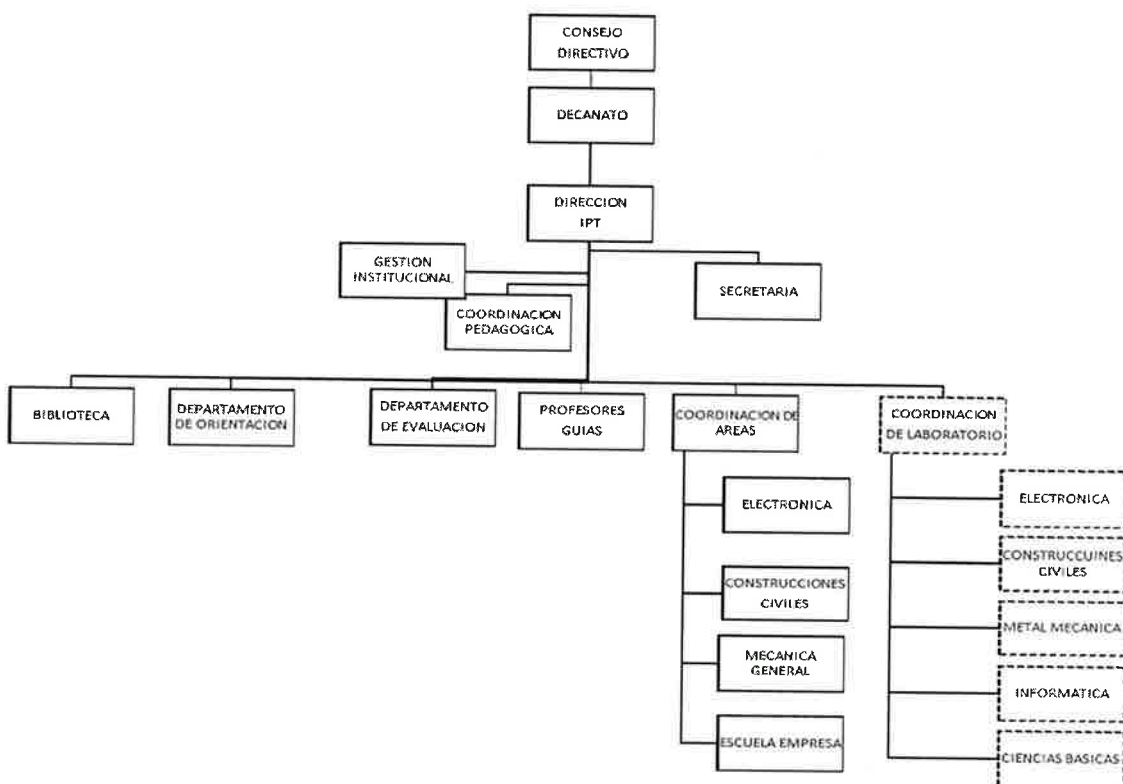
RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

10. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA

10.1. Organigrama administrativo y pedagógico del IPT FIUNA



10.2. Estructura administrativa institucional

El Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones cuenta con una estructura administrativa y pedagógica organizada de manera funcional y participativa, orientada a garantizar la gestión eficiente de los procesos educativos, el cumplimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento de la calidad educativa.

Equipo Directivo

El Equipo Directivo está integrado por el Director, la Coordinación Pedagógica, los Coordinadores de Especialidades y la Coordinación Escuela–Empresa.

Este equipo se reúne de forma periódica, principalmente los días lunes, con el propósito de planificar, organizar, monitorear y evaluar las actividades académicas, administrativas y comunitarias previstas en el Plan Operativo Anual, así como para favorecer la articulación institucional y la toma de decisiones estratégicas.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 22 de 41



Misión
 Formar la generación de egresados de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de grado y posgrado, proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Equipo de Gestión Institucional (EGIE)

El Equipo de Gestión Institucional es presidido por la Dirección y está conformado por los miembros del Equipo Directivo. Su función principal es liderar los procesos de desarrollo curricular, coordinar la implementación del Proyecto Educativo Institucional y promover acciones orientadas al fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje.

Coordinación Pedagógica

La Coordinación Pedagógica constituye el eje articulador de los procesos académicos institucionales. Tiene la responsabilidad de organizar y acompañar la labor de los Coordinadores de Especialidades, el Departamento de Evaluación, la Coordinación Escuela–Empresa, el Equipo de Orientación, los Profesores Guías, la Jefatura de Disciplina y el plantel docente.

Entre sus funciones se destacan la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de estrategias pedagógicas orientadas al logro de las metas institucionales, así como el seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Coordinación de Especialidades

Los Coordinadores de Especialidades son responsables de sistematizar la implementación del Proyecto Curricular de cada especialidad técnica, promoviendo la articulación entre las disciplinas del plan específico y supervisando el desarrollo de los programas en el aula, talleres y laboratorios.

Coordinación Escuela–Empresa

Esta coordinación tiene a su cargo la planificación, organización y seguimiento de las pasantías educativas laborales, así como la gestión de vínculos con empresas e instituciones del entorno socioproductivo, favoreciendo la inserción profesional de los estudiantes.

Equipo Psicosocial

El Equipo Psicosocial está integrado por la Psicóloga Institucional, la Dirección, la Coordinación Pedagógica y los Profesores Guías. Su función es abordar de manera integral las problemáticas educativas, socioemocionales y conductuales de los estudiantes.

Asimismo, diseña e implementa programas de intervención individual y grupal, orientados a fortalecer la convivencia escolar, el bienestar estudiantil y el clima institucional.

Jefatura de Disciplina

La Jefatura de Disciplina es responsable de velar por el cumplimiento de las Normas de Convivencia Institucional, promoviendo la disciplina formativa, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de un ambiente educativo seguro y respetuoso.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 23 de 41



Misión
Formar profesionales en ramos de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir e interactuar con la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pregrado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las problemáticas de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.





"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Departamento de Evaluación

El Departamento de Evaluación tiene la función de coordinar los procesos de evaluación de los aprendizajes, analizar los resultados académicos institucionales y proponer estrategias de mejora pedagógica.

Asimismo, realiza el seguimiento de situaciones académicas y conductuales que puedan afectar la trayectoria educativa de los estudiantes.

Consejo de Profesores

El Consejo de Profesores es una instancia colegiada de participación y análisis institucional, convocada y presidida por la Dirección, con la participación del equipo directivo y del plantel docente.

Tiene como finalidad analizar el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos institucionales, evaluar los resultados académicos por etapas, reflexionar sobre las prácticas pedagógicas y acordar acciones orientadas a la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, constituye un espacio de diálogo profesional que promueve el fortalecimiento del trabajo colaborativo docente, la construcción de consensos pedagógicos y la implementación de estrategias institucionales destinadas a favorecer el bienestar docente, incluyendo acciones preventivas relacionadas con la salud mental, el clima laboral y el acompañamiento socioemocional del personal.

Consejo de Delegados Estudiantiles

Este órgano participativo está conformado por los delegados de cada curso y sección, con el acompañamiento de la Dirección, la Coordinación Pedagógica y los Profesores Guías. Su función es canalizar las inquietudes estudiantiles, promover la participación democrática y fortalecer la convivencia institucional.

Consejo de Padres

El Consejo de Padres está integrado por los padres delegados de los distintos cursos y se constituye como un espacio consultivo y de apoyo a la gestión institucional, favoreciendo la corresponsabilidad educativa y la participación comunitaria.

10.3. Estructura pedagógica

El Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones desarrolla su oferta educativa exclusivamente en el **Nivel Medio – Bachillerato Técnico Industrial** orientado a la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de competencias generales, científicas y técnicas pertinentes a las demandas del entorno socioproductivo.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 24 de 41



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

A partir del año 2025, la organización pedagógica institucional se ajusta a un proceso de reorganización académica que contempla la habilitación progresiva de nuevas especialidades técnicas y la adecuación de secciones, conforme a criterios de pertinencia formativa, disponibilidad de recursos y proyección institucional.

En este marco, se dispuso el cierre de la sección "B" de la especialidad de Electrónica y de la sección "D" de Construcciones Civiles, correspondientes al primer y segundo curso, como parte del proceso de optimización de la oferta educativa.

Principios Pedagógicos

La institución orienta su acción educativa al desarrollo integral del estudiante, considerando las dimensiones cognitiva, técnica, socioemocional y ética, en concordancia con los **cinco pilares de la educación**: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a emprender.

Se reconoce la singularidad de cada estudiante, promoviendo estrategias pedagógicas inclusivas y contextualizadas que favorezcan la participación activa, la autonomía en el aprendizaje y la construcción de proyectos de vida.

Enfoque Curricular y Metodológico

La enseñanza se fundamenta en el enfoque por competencias, articulando las **competencias generales del Nivel Medio** con las **competencias específicas de cada especialidad técnica**, estableciendo criterios claros y compartidos para la evaluación de los aprendizajes.

Se promueve el uso de metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, la investigación aplicada, la simulación técnica, el análisis de casos y otras estrategias que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas.

Como apoyo al proceso educativo, se integran recursos tecnológicos y plataformas digitales institucionales, como Google Classroom y otros entornos virtuales de aprendizaje, que facilitan la comunicación pedagógica, el acceso a materiales didácticos y el seguimiento del desempeño académico.

Actividades Formativas Complementarias

La institución organiza de manera sistemática **visitas técnicas pedagógicas**, proyectos tecnológicos, investigaciones estudiantiles y charlas especializadas, orientadas a fortalecer el aprendizaje significativo y la vinculación entre la formación académica y el contexto real del mundo del trabajo.

Estas experiencias contribuyen al desarrollo de competencias profesionales, la motivación estudiantil y la comprensión de los procesos productivos propios de cada especialidad.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 25 de 41

Misión
Promover la formación de ingenieros, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de pregrado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Competencias Institucionales y Convivencia

El desarrollo de competencias institucionales se articula con los valores promovidos en los temas transversales y en las Normas de Convivencia Institucional, favoreciendo la formación de estudiantes responsables, participativos, respetuosos y comprometidos con su entorno.

Criterios de Evaluación

El nivel de exigencia académica establecido para los cursos del Bachillerato Técnico Industrial considera el logro mínimo del **70% de los indicadores vinculados a las capacidades priorizadas**, definidas en el marco curricular nacional, así como aquellas establecidas a nivel departamental e institucional.

11. FUNCIONES DE LOS DIFERENTES ACTORES EDUCATIVOS

El funcionamiento institucional del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones se sustenta en la acción articulada de los distintos actores educativos, quienes, desde sus respectivos roles, contribuyen al logro de los objetivos pedagógicos, organizacionales y comunitarios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Director

Es la máxima autoridad institucional y responsable de liderar los procesos de planificación, organización, dirección y evaluación de la gestión educativa. Promueve la innovación pedagógica, garantiza el cumplimiento de las normativas vigentes y orienta las acciones administrativas y académicas hacia la mejora continua de la calidad educativa.

Secretaría

Es la instancia responsable de apoyar la gestión directiva mediante la organización, registro y tramitación de los documentos académicos y administrativos institucionales. Gestiona, conjuntamente con la Dirección, los procesos relacionados con movimientos estudiantiles, actas, certificaciones, títulos, comunicaciones oficiales y otros procedimientos propios del Bachillerato Técnico Industrial.

Coordinación Pedagógica

Tiene la función de articular y acompañar los procesos académicos institucionales, coordinando las actividades pedagógicas, sistematizando la información relevante y promoviendo el seguimiento del desempeño docente y del aprendizaje estudiantil.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 26 de 41

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Departamento de Evaluación

Brinda apoyo técnico a la gestión pedagógica mediante el diseño, implementación y seguimiento de los procesos de evaluación de los aprendizajes. Asimismo, orienta la toma de decisiones institucionales a partir del análisis de resultados académicos y propone estrategias de mejora.

Profesor Guía

Es el profesional responsable de acompañar el proceso formativo integral de los estudiantes, promoviendo la orientación académica, el seguimiento de la trayectoria educativa y la articulación con las familias y los demás actores institucionales.

Coordinadores de Especialidades

Son responsables de brindar apoyo técnico-pedagógico en la implementación del currículo específico de cada especialidad, promoviendo la articulación interdisciplinaria y el desarrollo de competencias profesionales.

Coordinación de Proyectos

Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y supervisar la ejecución de proyectos institucionales y tecnológicos, garantizando el cumplimiento de sus distintas etapas y su contribución al fortalecimiento del aprendizaje significativo.

Coordinación Escuela–Empresa

Gestiona y supervisa las actividades vinculadas a las pasantías educativas laborales y a la vinculación institucional con el sector productivo, favoreciendo la inserción profesional de los estudiantes.

Jefatura de Disciplina

Es responsable de promover el cumplimiento de las Normas de Convivencia Institucional, realizar el seguimiento de la asistencia estudiantil y docente, y contribuir al mantenimiento de un ambiente educativo ordenado, seguro y propicio para el aprendizaje.

Docentes

Son los responsables directos de orientar, facilitar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, implementando estrategias pedagógicas pertinentes y promoviendo el trabajo colaborativo, la participación estudiantil y el desarrollo de competencias.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 27 de 41



Misión
Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

12. RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS	Año Lectivo 2026
Director	1
Coordinación Pedagógica	1
Coordinadores de Especialidad	5
Coordinadora Escuela Empresa	1
Personal Administrativo	2
Departamento de Evaluación	2
Profesores Guías	3
Jefe de Disciplina	1
Personal Docente	64
Estudiantes Matriculados	384



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

13. VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL

VISIÓN

Ser una Institución líder, reconocida por la formación integral de personas, capaces de convivir solidariamente, sobresalir y afrontar con éxito las exigencias de estudios superiores y del campo laboral, caracterizados por los acelerados avances científico – tecnológicos en un mundo globalizado.

MISIÓN

Formar Bachilleres Técnicos Industriales competentes, para responder a las actuales condiciones laborales y afrontar con éxito las exigencias académicas de la Educación Superior, especialmente aquellas vinculadas a la Ingeniería.

14. PRINCIPIOS, FUNDAMENTOS Y VALORES INSTITUCIONALES

14.1. Principios y fundamentos que rigen nuestra institución educativa

El Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones orienta su acción educativa en el desarrollo integral de la persona, promoviendo la formación de estudiantes competentes, críticos, responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad.

Estos principios se fundamentan en las dimensiones formativas del **ser, saber, hacer, convivir y emprender**, que articulan el proceso educativo institucional.

SER

- Promover el respeto irrestricto a la dignidad humana y la valoración de la diversidad.
- Favorecer el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima, reconociendo fortalezas y oportunidades de mejora.
- Estimular la autonomía personal, la creatividad y la autorregulación del aprendizaje.
- Fomentar la vivencia de valores éticos, morales y ciudadanos.
- Desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y responsable frente a los desafíos del entorno.

SABER

- Promover la construcción significativa del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.
- Orientar la adquisición de competencias cognitivas, habilidades técnicas y destrezas profesionales.
- Incentivar la actualización permanente del saber en un contexto de avances científicos y tecnológicos.
- Favorecer la capacidad de investigar, analizar y transferir conocimientos a situaciones reales.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 29 de 41



Misión
Formar bachilleres técnicos industriales en el campo de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

HACER

- Orientar la elaboración del proyecto de vida personal, académico y profesional de los estudiantes.
- Promover el uso productivo del tiempo libre mediante actividades formativas y recreativas.
- Desarrollar la capacidad de resolver problemas con criterios de justicia, solidaridad y responsabilidad social.
- Atender la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje mediante estrategias pedagógicas inclusivas.
- Fomentar la iniciativa, la perseverancia y la cultura del esfuerzo para el logro de metas.

CONVIVIR

- Promover la autonomía responsable con sentido de pertenencia social.
- Fortalecer la convivencia democrática basada en el respeto, el diálogo y la participación.
- Desarrollar actitudes de cuidado del ambiente y uso sostenible de los recursos naturales.
- Valorar la identidad nacional y cultural en un contexto globalizado.

EMPRENDER

- Desarrollar la capacidad de innovar y generar soluciones creativas ante situaciones complejas.
- Promover la cultura emprendedora orientada al bienestar personal y colectivo.
- Fomentar la toma de decisiones responsables en contextos académicos, laborales y sociales.

14.2. Principios y valores institucionales

El Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones orienta su acción educativa en el marco de principios formativos que promueven la convivencia armónica, la responsabilidad social y el desarrollo integral de los estudiantes.

El **Manual de Normas de Convivencia Institucional** establece las pautas que regulan las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, definiendo acuerdos, derechos y responsabilidades orientados a fortalecer un ambiente de respeto, diálogo, inclusión y participación.

Estos principios constituyen el fundamento para la construcción de una cultura institucional basada en la disciplina formativa, la resolución pacífica de conflictos y el compromiso con la calidad educativa.

14.3. Valores institucionales

El proceso formativo del IPT se sustenta en la promoción y vivencia de los siguientes valores:

Responsabilidad

Se promueve la capacidad de asumir compromisos personales, académicos y sociales, reflexionando sobre las consecuencias de las propias acciones y contribuyendo al logro de metas individuales e institucionales.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 30 de 41



Misión
Formar profesionales de las ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico, tecnológico y artístico, así como de los proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Servicio

Implica la disposición permanente para colaborar con los demás, participando activamente en acciones que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa y el desarrollo social.

Participación

Se fomenta la intervención activa y comprometida de los estudiantes, docentes y familias en los procesos educativos, institucionales y comunitarios, fortaleciendo el sentido de pertenencia.

Respeto

Constituye la base de la convivencia institucional, promoviendo el reconocimiento de la dignidad de las personas, la valoración de la diversidad y el cumplimiento de normas que favorezcan relaciones armoniosas.

Compromiso

Se orienta al involucramiento responsable en los procesos formativos y en la construcción de proyectos personales y colectivos, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura institucional y al desarrollo del país.

Idoneidad

Hace referencia a la búsqueda permanente de la excelencia académica, técnica y profesional, tanto a nivel institucional como individual, mediante el desarrollo de competencias pertinentes y la mejora continua.

15. OBJETIVOS GENERALES

15.1. Dimensión Pedagógica – Curricular

- Promover la formación integral de los estudiantes mediante el desarrollo de valores éticos, ciudadanos y profesionales que favorezcan una convivencia respetuosa y responsable.
- Fortalecer el pensamiento crítico, la creatividad y el espíritu investigativo, incentivando la autonomía en el aprendizaje y la resolución de problemas técnicos.
- Impulsar procesos pedagógicos interdisciplinarios orientados al logro de aprendizajes significativos y al desarrollo de competencias generales y específicas del Bachillerato Técnico Industrial.
- Implementar estrategias pedagógicas inclusivas que permitan atender la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 31 de 41



Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

- Orientar la construcción del proyecto de vida y la decisión vocacional de los estudiantes, favoreciendo su inserción en el mundo laboral o en la educación superior.
- Promover actividades formativas complementarias, deportivas y recreativas que contribuyan al desarrollo socioemocional y al bienestar estudiantil.

15.2. Dimensión de Gestión y Participación Institucional

- Optimizar los procesos de gestión administrativa y pedagógica mediante la planificación estratégica, el uso eficiente de los recursos y la mejora continua.
- Fortalecer la actualización y adecuación progresiva de los laboratorios, talleres y equipamientos tecnológicos, en consonancia con los avances científico-tecnológicos.
- Promover la participación activa de los diferentes actores educativos —estudiantes, docentes, familias y egresados— en la vida institucional.
- Impulsar el crecimiento institucional como centro de formación técnica y capacitación profesional reconocido por su calidad educativa.
- Mejorar progresivamente la infraestructura institucional destinada al desarrollo de actividades académicas y formativas.
- Optimizar el uso pedagógico de los recursos didácticos y tecnológicos disponibles.

15.3. Dimensión Humana y de Servicios

- Fortalecer una cultura institucional basada en el respeto, la empatía y la comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promover el desarrollo profesional continuo del personal docente y técnico-administrativo mediante la participación en programas de formación y capacitación.
- Impulsar la corresponsabilidad educativa, favoreciendo la participación efectiva de padres y estudiantes en los procesos institucionales.
- Fomentar prácticas democráticas, el liderazgo estudiantil y la participación responsable en la vida escolar.
- Promover estrategias de mediación y diálogo como mecanismos para la resolución constructiva de conflictos.

15.4. Dimensión de Vinculación con el Entorno

- Promover la conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible desde la formación técnica y ciudadana.
- Fortalecer la integración institucional con la comunidad mediante actividades de servicio social, proyectos tecnológicos y acciones culturales.
- Establecer y consolidar convenios de cooperación con instituciones educativas, empresas y organizaciones del entorno socioproductivo.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 32 de 41

Misión
Formar profesionales graduados de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

16. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

1. Integrar conocimientos mediante la autogestión y el espíritu investigativo con actitud crítica y reflexiva.
2. Aplicar conocimientos en actividades interdisciplinarias orientadas a los estudios superiores y al trabajo.
3. Participar con iniciativa y espíritu solidario en actividades de servicio social.
4. Manifiestar actitudes y valores éticos y morales en el cumplimiento de las exigencias institucionales.
5. Comprender la realidad paraguaya para fortalecer la identidad nacional en un mundo globalizado.

17. OBJETIVOS MISIONALES Y ESTRATÉGICOS

17.1. Objetivos misionales

- Garantizar una educación integral y de calidad que favorezca el desarrollo de competencias cognitivas, técnicas, socioemocionales y éticas de los estudiantes, mediante la implementación articulada de las áreas curriculares fundamentales y los proyectos institucionales transversales.
- Orientar la formación de los estudiantes hacia la convivencia democrática, la responsabilidad social y la inserción productiva, promoviendo el desarrollo de capacidades técnicas específicas en las especialidades de Electrónica Industrial, Construcciones Civiles, Mecánica General, Mecatrónica y Electricidad.

17.2. Objetivos estratégicos

- Fortalecer los mecanismos de planificación, seguimiento, evaluación y control de la gestión curricular y administrativa, a fin de asegurar la mejora continua de la calidad educativa institucional.
- Consolidar las fortalezas institucionales y diseñar estrategias sistemáticas de intervención para la superación de debilidades identificadas en los procesos pedagógicos y organizacionales.
- Formar estudiantes con pensamiento crítico, autonomía, responsabilidad y compromiso social, capaces de tomar decisiones pertinentes frente a los desafíos del contexto actual.
- Promover la formación técnica y científica orientada al desarrollo sostenible, al fortalecimiento del tejido productivo y al crecimiento económico del entorno local y nacional.
- Potenciar la formación técnica especializada mediante experiencias de aprendizaje contextualizadas que favorezcan la transferencia de conocimientos al ámbito laboral y comunitario.

- Desarrollar competencias académicas y profesionales que permitan a los egresados acceder con éxito a la educación superior o integrarse de manera eficiente al mundo del trabajo.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 33 de 41



Misión
Formar el futuro de las ciencias de la ingeniería. Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento. El fin de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

- Fortalecer los procesos de articulación con instituciones de educación superior, empresas e instituciones públicas y privadas, promoviendo la continuidad formativa y la empleabilidad de los egresados.

18. METAS INSTITUCIONALES

- Consolidar la participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa en los procesos de planificación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Mejora Institucional.
- Ajustar periódicamente los programas de estudio y los proyectos pedagógicos institucionales en función de los resultados de la autoevaluación y de las recomendaciones formuladas por los organismos de evaluación externa.
- Implementar evaluaciones diagnósticas y formativas en las distintas etapas del año lectivo, con el fin de identificar avances, dificultades y necesidades de recuperación pedagógica de los estudiantes.
- Reducir progresivamente los índices de aplazo en las áreas de Matemática, Física y disciplinas técnicas específicas mediante la aplicación sistemática de estrategias de acompañamiento pedagógico y retroalimentación oportuna.
- Alcanzar al menos el **90 % de cumplimiento** de las actividades previstas en el Plan Operativo Anual institucional.
- Fortalecer los procesos de evaluación del desempeño docente y administrativo, promoviendo la mejora continua a través de círculos de aprendizaje, capacitaciones y acompañamiento pedagógico.
- Desarrollar programas institucionales orientados al fortalecimiento de la lectura comprensiva, la producción escrita y el uso adecuado de la ortografía.
- Implementar acciones de apoyo académico y tutoría dirigidas a estudiantes con dificultades de aprendizaje, favoreciendo su permanencia escolar y promoción oportuna.
- Realizar clases periódicas de retroalimentación en las áreas de Matemática y Física, orientadas a mejorar el rendimiento académico y facilitar el acceso a la educación superior.
- Garantizar la ejecución efectiva de los proyectos pedagógicos correspondientes al plan común y al plan específico técnico en todas las especialidades.
- Fortalecer la formación técnica integral mediante la realización progresiva de visitas técnicas pedagógicas nacionales durante la trayectoria formativa y la organización de una visita técnica internacional en el 3.º curso como experiencia académica culminante que favorezca la integración de competencias, la vinculación con el sector productivo y la proyección profesional de los estudiantes.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 34 de 41



Misión
Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, Innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

19. PERFILES DEL ESTUDIANTE EGRESADO DEL IPT

19.1. Perfil del Bachiller Técnico Industrial en Electrónica Industrial

Al culminar los tres años de formación en el Bachillerato Técnico Industrial en Electrónica Industrial, el egresado del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones posee una sólida formación científico-tecnológica y humanística que le permite desempeñarse eficientemente en el ámbito laboral o proseguir estudios superiores en áreas afines.

Se caracteriza por su capacidad para aplicar conocimientos teóricos y prácticos en el diagnóstico, mantenimiento, diseño y optimización de sistemas electrónicos, demostrando autonomía, responsabilidad y compromiso con la mejora continua.

Competencias técnicas y profesionales

- Participa en la identificación y resolución de problemas técnicos relacionados con el diagnóstico y reparación de equipamientos electrónicos básicos e industriales.
- Realiza pruebas y ensayos de funcionamiento de equipos tecnológicos, interpretando manuales técnicos y especificaciones operativas.
- Colabora en el diseño y desarrollo de proyectos electrónicos, seleccionando componentes, elaborando circuitos y estimando costos bajo la supervisión de profesionales del área.
- Interpreta mediciones obtenidas mediante instrumentos electrónicos, analizando resultados para la toma de decisiones técnicas pertinentes.
- Maneja herramientas, equipos de medición y dispositivos electrónicos, aplicando normas de seguridad industrial y buenas prácticas laborales.
- Participa en procesos productivos tecnológicos, desde la elaboración de prototipos hasta la fabricación o mantenimiento de sistemas electrónicos.
- Brinda asistencia técnica básica en la selección, instalación y uso adecuado de equipamientos electrónicos e informáticos.
- Elabora informes técnicos utilizando lenguaje técnico apropiado y recursos digitales.

Competencias transversales

- Demuestra pensamiento crítico, capacidad de trabajo en equipo y actitud investigativa frente a los desafíos tecnológicos.
- Actúa con responsabilidad, honestidad, respeto y compromiso social en el ejercicio de sus funciones.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 35 de 41



Misión
Formar profesionales en las ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

- Contribuye al desarrollo tecnológico y productivo del entorno local y nacional.

19.2. Perfil del Bachiller Técnico Industrial en Construcciones Civiles

El egresado del Bachillerato Técnico Industrial en Construcciones Civiles es un técnico de nivel medio con formación integral en ciencias aplicadas, tecnología constructiva y gestión básica de obras, capaz de desempeñarse bajo supervisión profesional o emprender actividades técnicas independientes.

Cuenta con competencias para participar en la planificación, ejecución, control y seguimiento de proyectos de construcción, aplicando criterios técnicos, normas de seguridad y principios de sostenibilidad.

Competencias técnicas y profesionales

- Interpreta planos arquitectónicos y estructurales, participando en la elaboración y ejecución de proyectos constructivos.
- Colabora en el diseño de soluciones técnicas vinculadas a obras civiles, considerando especificaciones técnicas y normativas vigentes.
- Realiza cálculos métricos, estimaciones de costos y planificación básica de recursos para diferentes etapas constructivas.
- Selecciona materiales de construcción con criterio técnico, garantizando la calidad y funcionalidad de las obras.
- Supervisa actividades en obra, coordinando tareas operativas y apoyando el control de ejecución bajo la orientación de profesionales responsables.
- Elabora informes técnicos y registros de avance de obras utilizando herramientas manuales y digitales.
- Aplica normas de seguridad laboral, higiene industrial y cuidado del medio ambiente en contextos constructivos.

Competencias transversales

- Resuelve problemas técnicos con iniciativa y responsabilidad.
- Trabaja colaborativamente en equipos multidisciplinarios.
- Actúa con ética profesional, honestidad y compromiso social.
- Demuestra capacidad de adaptación a contextos laborales diversos.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 36 de 41



Misión
Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

19.3. Perfil de Egreso de la Especialidad de Mecánica General

El egresado del Bachillerato Técnico Industrial en Mecánica General posee una formación científico-tecnológica integral que le permite desempeñarse eficientemente en diferentes contextos industriales, participando en procesos de diseño, producción, mantenimiento y control de calidad de sistemas mecánicos.

Se caracteriza por su capacidad para optimizar procesos productivos, aplicar normas de seguridad industrial y gestionar recursos técnicos y humanos con responsabilidad y criterio profesional.

Competencias técnicas y profesionales

- Diseña y desarrolla proyectos mecánicos básicos, utilizando herramientas manuales y software de diseño asistido por computadora (CAD).
- Diagnostica fallas en máquinas, equipos e instrumentos industriales, proponiendo soluciones técnicas pertinentes.
- Ejecuta mantenimiento preventivo y correctivo en sistemas mecánicos, asegurando su funcionamiento eficiente y seguro.
- Determina procesos de fabricación, seleccionando materiales, herramientas, maquinaria y tiempos de producción.
- Participa en la implementación de procedimientos de control de calidad conforme a estándares técnicos.
- Aplica principios de administración industrial en la organización y funcionamiento de talleres de producción y servicios.
- Elabora presupuestos técnicos considerando costos de materiales, mano de obra y recursos operativos.
- Gestiona proyectos mecánicos básicos coordinando tareas y promoviendo el trabajo colaborativo.
- Aplica normas de higiene y seguridad industrial, promoviendo ambientes laborales seguros.
- Incorpora prácticas de sostenibilidad y uso racional de los recursos en los procesos productivos.

Competencias transversales

- Demuestra iniciativa, capacidad de adaptación y disposición para el aprendizaje permanente.
- Se comunica eficazmente en contextos técnicos y laborales.
- Trabaja en equipo con responsabilidad, respeto y ética profesional.

Campo ocupacional

El egresado puede desempeñarse en:

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 37 de 41



Misión
Fomentar y promover el desarrollo de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico-tecnológico que son generados en nuestros programas de pregrado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

- Industrias manufactureras
- Talleres de mantenimiento mecánico
- Empresas metalmecánicas
- Servicios técnicos industriales
- Emprendimientos propios del sector

19.4. Perfil de Egreso de la Especialidad de Electricidad

El egresado del Bachillerato Técnico Industrial en Electricidad posee competencias técnicas para desempeñarse en el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas eléctricos de baja tensión, conforme a normativas técnicas vigentes.

Cuenta con una formación orientada a la seguridad eléctrica, el control de calidad y la eficiencia energética, lo que le permite integrarse al ámbito laboral o continuar estudios superiores.

Competencias técnicas y profesionales

- Interpreta planos eléctricos domiciliarios e industriales para la ejecución y supervisión de instalaciones.
- Diseña e implementa proyectos básicos de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- Opera equipos eléctricos y utiliza instrumentos de medición y control con precisión y seguridad.
- Ejecuta mantenimiento preventivo y correctivo en máquinas eléctricas y redes de distribución.
- Aplica normas técnicas y reglamentaciones vigentes, incluyendo disposiciones de la ANDE y estándares de seguridad industrial.
- Controla procesos productivos eléctricos garantizando calidad y cumplimiento normativo.
- Elabora planes de trabajo técnico y reportes de intervención.

Competencias transversales

- Demuestra equilibrio emocional y responsabilidad en situaciones laborales exigentes.
- Desarrolla espíritu emprendedor y capacidad de autogestión profesional.
- Se integra eficazmente a equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Actúa con ética profesional, compromiso social y respeto por la seguridad laboral.

19.5. Perfil de Egreso de la Especialidad de Mecatrónica

El egresado del Bachillerato Técnico Industrial en Mecatrónica posee una formación interdisciplinaria que integra conocimientos de mecánica, electrónica, automatización y control computarizado.

Está preparado para participar en el diseño, implementación, operación y mantenimiento de sistemas automatizados, contribuyendo a la innovación tecnológica y la optimización de procesos industriales.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 38 de 41



Misión
Formar profesionales en el área de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico, tecnológico que son generados en nuestros programas de pregrado, maestría, doctorado y centros de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Competencias técnicas y profesionales

- Diseña y fabrica piezas, componentes y estructuras mecánicas y electromecánicas según especificaciones técnicas.
- Implementa sistemas de automatización y control industrial basados en tecnologías digitales.
- Opera y mantiene sistemas automatizados garantizando su eficiencia y confiabilidad.
- Gestiona recursos técnicos y humanos en entornos productivos.
- Brinda servicios técnicos especializados en industrias pequeñas y medianas.
- Apoya procesos de comercialización técnica de equipos mecatrónicos.
- Toma decisiones técnicas fundamentadas en análisis de procesos y resultados operativos.

Capacidades profesionales

- Desarrolla sistemas de automatización para optimizar procesos industriales.
- Instala y pone en funcionamiento sistemas automatizados cumpliendo normas de seguridad.
- Administra recursos productivos para mejorar la eficiencia operativa.
- Implementa mejoras tecnológicas en procesos productivos.

Actitudes profesionales

- Innovación y creatividad en la resolución de problemas técnicos.
- Responsabilidad y compromiso con la mejora continua.
- Trabajo colaborativo en equipos multidisciplinarios.
- Adaptabilidad frente a cambios tecnológicos.

20. PERFIL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

20.1. Perfil del Director

El Director del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones se caracteriza por ejercer un liderazgo pedagógico y estratégico orientado al mejoramiento continuo de la calidad educativa institucional.

Es una persona íntegra, idónea para el ejercicio del cargo, con solvencia ética, autoridad profesional y capacidad para conducir procesos de innovación pedagógica, gestión organizacional y articulación comunitaria.

Promueve el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa, fomenta la comunicación efectiva entre los diferentes estamentos y toma decisiones fundamentadas en criterios pedagógicos, administrativos y normativos.

Se distingue por su compromiso con la formación integral de los estudiantes, la consolidación del Proyecto Educativo Institucional y el fortalecimiento del clima organizacional.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 39 de 41



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que son generados en nuestros programas de enseñanza, investigación y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D Nº 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

20.2. Perfil del Coordinador Pedagógico

El Coordinador Pedagógico se desempeña como agente dinamizador del proceso pedagógico institucional, promoviendo la articulación curricular, el acompañamiento docente y la implementación de estrategias de mejora educativa.

Se caracteriza por su apertura al cambio, disposición para la actualización profesional permanente y capacidad para orientar procesos pedagógicos acordes al modelo institucional.

Fomenta el trabajo colaborativo, la convivencia respetuosa y la construcción de consensos, demostrando habilidades de liderazgo intermedio, gestión académica y toma de decisiones oportunas.

Actúa como mediador pedagógico entre la dirección, el plantel docente y los demás actores educativos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

20.3. Perfil del Docente

El Docente del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones es un profesional de la educación comprometido con la formación integral de los estudiantes y con la implementación efectiva del Proyecto Educativo Institucional.

Se caracteriza por su idoneidad pedagógica y técnica, pensamiento crítico, capacidad investigativa y disposición para la innovación educativa.

Promueve aprendizajes significativos mediante el uso de metodologías activas, estrategias de evaluación formativa y recursos tecnológicos pertinentes.

Demuestra apertura al diálogo, respeto por la diversidad, trabajo en equipo y responsabilidad profesional, constituyéndose en referente ético y académico para los estudiantes.

Asimismo, participa activamente en procesos de capacitación, círculos de aprendizaje y acciones de mejora continua del desempeño docente.

20.4. Perfil del Padre de Familia

Los padres de familia del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones se constituyen en aliados fundamentales del proceso educativo, acompañando la formación académica, técnica y socioemocional de sus hijos.

Se caracterizan por promover valores de respeto, responsabilidad y convivencia armónica en el ámbito familiar y escolar.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 40 de 41



Misión
Promover y desarrollar la formación de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN D N° 319/2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026 DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES – IPT, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 20 de abril de 2026.

Participan activamente en las actividades institucionales, mantienen una comunicación respetuosa y constructiva con los docentes y autoridades, y asumen corresponsabilidad en el seguimiento del rendimiento académico y conductual de los estudiantes.

Demuestran apertura a los cambios educativos y disposición para colaborar en el fortalecimiento de la comunidad educativa.

21. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

El seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional constituye un proceso permanente, participativo y sistemático, orientado a verificar el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y acciones institucionales.

Este proceso se realizará mediante:

- reuniones periódicas de análisis institucional
- informes de gestión
- registros de acompañamiento pedagógico
- resultados académicos
- indicadores de promoción, permanencia y rendimiento
- observaciones de clases
- informes de coordinaciones y departamentos
- evaluación del cumplimiento del POA
- participación de la comunidad educativa

La información obtenida permitirá identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora, favoreciendo la toma de decisiones y la actualización oportuna del PEI.



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 41 de 41

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.